

Carmencita Franco en Acción Católica

Los regalos entregados a Carmencita Franco por cada una de las diócesis que asistieron a los actos del domingo, son los siguientes:

Astorga.—Un precioso traje de Maragata.

Ávila.—Una arqueta muy artística que contenía las obras de Santa Teresa, bellamente encuadernadas.

Badajoz.—Una artística arqueta trabajada en corcho del país conteniendo diversos objetos.

Baleares.—Una arqueta trabajada al estilo mallorquín, conteniendo un mantelito del mismo estilo.

Barcelona.—Una medalla de la Virgen de Montserrat.

Bilbao.—Una forja en miniatura, bellamente labrada en acero bilbalno.

Burgos. no llevó nada a este acto por haber entregado con anterioridad la insignia de oro y brillantes que era su ofrenda a Carmencita.

Cáceres.—Un cuadro de la Virgen de la Montaña, Patrona de la ciudad.

Córdoba.—Una arqueta en cuero repujado, con un bello rosario antiguo y otros objetos de arte.

Granada.—Un riquísimo encaje guardado en artística arqueta.

Toledo.—Un cofrecillo conteniendo diversos objetos de oro y acero bellamente labrados.

León.—Una medalla de la Virgen del Camino, Patrona de la ciudad y un riquísimo traje de leonesa.

Logroño.—Una cesta grande cargada de selectos productos del país y ricas golosinas.

Madrid.—Una corona de rosas, un rosario y una cruz.

Málaga.—Una barquita labrada en madera.

Mondongo.—Una artística arqueta.

Navarra.—Una imagen labrada en madera y policromada, de la Virgen Niña y un rico vestido de aldeana del Valle del Rencal.

Lugo.—Un pote gallego de plata.

Oviedo.—Un artístico porta-fotos con una vista de la Catedral de Oviedo antes de ser destruida por el cañoneo de los rojos y otra vista de su situación actual.

Orense.—Un artístico triptico de asunto religioso.

Palencia.—Un cofrecillo conteniendo un tomo de poesías bellamente encuadernado.

Plasencia.—Un grupo de bellas figuras artísticas trabajado en corcho del país.

San Sebastián.—Un pote vasco con una pareja de muñecas en trajes típicos.

Sevilla.—Un traje completo de sevillana, con todo su aderezo, incluso un bello collar de coral y oro.

Santiago de Compostela.—Una imagen del Apóstol.

Vigo y Diócesis de Tuy.—Un bello esmalte representando la insignia de la A. C. para colocarla en la cabecera de la cama.

Valladolid.—Una artística arqueta con bombones.

Valencia.—Un jarro de cerámica típica con flores.

Cádiz.—Una preciosa muñeca vestida de gaditana.

Salamanca.—Una artística muñeca.

Ciudad Rodrigo.—Un bello cofrecillo.

Santander.—Una cesta con ricas golosinas del país.

Zaragoza.—Un pendiente con la imagen de la Virgen del Pilar y una caja de bombones.

Alava.—Una gran cesta cargada de golosinas y productos de la tierra alavesa.

por la brillantez de los actos celebrados el domingo.

A las seis hubo recepción en el Ayuntamiento en honor de las aludidas representaciones y a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, se representó el bello espectáculo que se representó por vez primera el domingo, consistente en la presentación de la «Banda de Nieves» y el «Rebajo Evangélico», del Padre Lázaro Seco.

Anoche mismo, gran número de dichas representaciones emprendieron el viaje de regreso a sus provincias.

Anuncios económicos

Suscripción Nacional Monumento a Calvo Sotelo

Recaudado por la Comisión local de Lerma:

Nombre	Pesetas
Señores condes de Lascoiti ...	25,00
Don Emilio García Teixido ...	5,00
Don Agustín Miguel Alba y señora ...	5,00
Don Pablo Lope Vicario ...	5,00
Señora condesa viuda de Torrejón ...	5,00
Don Pedro Fernández de Lascoiti ...	5,00
Don Arturo Puentes Peña ...	10,00
Don Germán González Grijalba ...	5,00
Doña Juliana Arnáiz ...	0,50
Don Corentino Gómez Cantero ...	1,00
Don Teodoro Díez del Pino ...	2,50
Don José Díez del Pino ...	2,50
Doña Antonina Lago San José ...	5,00
Don Francisco Pérez Gutiérrez ...	5,00
Don Valentín Pérez Aguirre ...	1,00
Vecinos de Villamayor de los Montes ...	22,35
Don Agustín Sancha López ...	1,00
Don Abundio Eiena, vecino Torrecitores ...	0,50
Don Pedro Calvo Casado, vecino de Cilleruelo de Arriba ...	0,50
Villa Hermanos ...	25,00
Don Braulio Fernández Vicario ...	2,50
Ayuntamiento de Mahamud ...	15,00
Vecinos de Mahamud ...	48,40
Don Joaquín Arroyo Gamarrá ...	5,00
Varios vecinos de Santa Inés ...	33,10

CRONICAS DE PAZ ARANDA DE DUERO

La fiesta de glorificación Italo-Española

Y mientras el sol de Italia alumbraba con sus rayos de oro el día en que el gran pueblo hermano había de cantar en himnos y palabras de amor a nuestra Patria sangrante y victoriosa, rindiéndola sus saludos de hermandad el mismo sol iluminaba el camino por donde los caballeros embajadores del Imperio, encarnados en las ilustres personalidades del teniente coronel Eduardo Teocolini y capitán Guido Piazza del Estado Mayor del Ejército italiano, llegaban a nuestro Pueblo, que una vez más dió pruebas de su hidalguía.

El pueblo de Aranda se engalanó. Los ilustres jefes italianos fueron recibidos por el comandante militar de la Plaza don Ignacio Bufala, el alcalde don Jesús del Pino Hurtado, los jefes militares con cargo en la plaza, autoridades civiles, juez de Instrucción, clero parroquial, Misioneros del Corazón de María, el Claustro de profesores del Instituto con su director al frente, los camaradas de la Falange Española tradicionalista y de las JONS con sus banderas, música y los elementos de sus cuadros de Flechas y secciones femeninas, bajo la jefatura del camarada Galo Mateos y todos los caballeros significados, por sus actividades sociales en la villa.

Hechas las presentaciones consiguientes a los ilustres visitantes por el comandante militar y el alcalde, en el salón del Ayuntamiento, partió la comitiva precedida de los macesos y ordenanzas, que llevaban una hermosa corona de rosas como ofrenda a los héroes caídos. La iglesia mayor de Santa María, al llegar la comitiva, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, y ante la hermosa Virgen de las Vinas, Patrona de Aranda, se hizo la misa que se oyó, por las autoridades y el pueblo que llenaba sus amplias naves.

De Santa María y bajo la presidencia de honor de los señores Teocolini y Piazza, entre el acompañamiento

miento compacto del pueblo y el entusiasmo de sus corazones, al pasar por sus calles engalanadas hasta el Cementerio, se mezclaban los saludos a Italia entre los aplausos y el brazo en alto, al caminar lento y solemne de los embajadores del Imperio quienes con muestras emocionadas correspondían geniales con vivas a España y a su Generalísimo.

La villa de Aranda guarda entre sus muertos bajo el amparo de la Cruz de su Cementerio, al heroico general italiano Luizzi y sus soldados caídos en defensa de España, y ante sus tumbas y en presencia de la noble representación italiana, de los cuadros formados por el Batallón de Ametralladoras número 37, que manda el comandante don Fernando Meléndez, de las milicias de la Falange, el equipo de la Cruz Roja, de las banderas que formaban en honor de los gloriosos muertos, del Clero, Misioneros y pueblo en masa, el alcalde depositó en sus tumbas la corona de rosas ofrendada por el Ayuntamiento, a la que siguieron las colcadas en ofrenda piadosa, por los milicianos, hasta cubrir sus cruces y sus lápidas de flores de estos campos de Castilla; flores de amor de la España inmortal a sus héroicos defensores. El himno de Italia, interpretado por la banda de la Falange y escuchado con sentimental devoción, dió al momento una emoción imborrable. Un viva Italia y a su Rey Emperador y a Mussolini, retumbó en aquel espacio con eco de gloriosa majestad.

Los Misioneros cantaron un solemne responso. El párroco de Santa María rezó las oraciones pro difuntos y ante la emoción de todos los asistentes y con la venia de las autoridades, se encuadró militarmente ante las tumbas de los héroes, muertos, un gallardo oficial, don Enrique Corral, pronunció un discurso tan magnífico, que por el corto espacio de que disponemos es de sentir no poder dedicarle la atención merecida. Al término de su oración fué muy aplaudido y felicitado por los jefes italianos, que se sentían emocionados ante el espectáculo que presenciaban. Para corresponder a estas manifestaciones, el capitán Guido Piazza en frases del mayor elogio para el pueblo de Aranda, pronunció en su lenguaje de profundo reconocimiento en nombre del Ejército y pueblo italiano, un gran discurso que mereció los mayores elogios.

Como término de esta fiesta imborrable en el recuerdo, el comandante Bufala, adelantándose ante las tumbas de los caídos, pronunció sus nombres gloriosos: «General Luizzi y Legionarios italianos!» y el pueblo emocionado al contestar: «¡Presentes!» lo hacía con el corazón puesto en sus labios.

Después, frente al Colegio de Jesuítas, misioneros, se filaron en columna de honor en homenaje a Italia y a sus caballeros embajadores, el teniente coronel Teocolini y el capitán Piazza, las fuerzas al mando del comandante Meléndez, dando vivas a Italia, al Rey Emperador, a Mussolini y a Franco mientras en el espacio se sentían al paso marcial de banderas los himnos de Italia y España que confortaban el espíritu.

El Ayuntamiento obsequió con un almuerzo a los jefes italianos y autoridades locales, en el cual el comandante Bufala brindó por Italia, por su Rey y el Duce en frases del mayor respeto y cariño, a las que contestó de manera muy sentida el teniente coronel señor Eduardo Teocolini, en su nombre y en el de su superior jerárquico, rindiendo su mayor agradecimiento a la corteza del pueblo de Aranda, a sus autoridades y haciendo votos por el triunfo de España, a la que vitoreó y ensalzó al grito vibrante de un «Viva Franco!». A las cinco de la tarde regresaron a Palencia los amigos fraternos de Italia, a los que despedimos con un abrazo íntimo y cordial.

En el Ayuntamiento se colocaron pliegos que pronto se vieron cubiertos de firmas de adhesión al pueblo hermano. También se circularon telegramas de salutación a S. E. el embajador del Rey Emperador, al señor ministro del Interior y al señor gobernador de la provincia.

Roberto Ventomario
 Abogado. Gestor Administrativo.
 Peritajes Penales, 9,50 pesetas.
 Últimas Voluntades, 10 pesetas.
 Planes de Reembolsos.
 Gestiones todos Ministerios.
 Expedientes.
APARTADO 61 - VITORIA
 Oficinas: Calvo Sotelo, 2.ª.
 Sucursales: en Santander y Bilbao.
 Despacho en Burgos: Vega, 27.

Banco de España

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito constituidos en esta Sucursal, que se detallan a continuación, se anuncia al público para que el que se crea con el derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Boletín Oficial del Estado Español» y dos diarios de esta capital, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, según determinan los artículos 42 y 41 del reglamento vigente de este Banco, se expedirán los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Depósitos expedidos a favor de doña María del Pilar Jáuregui y Gil Delgado:

- Intransmisible número 1.212, de 2.000 pesetas nominales en Acciones Minera de Berástegui, constituido en 30 de Junio de 1920.
- Transmisible, número 31.500, de 18.000 pesetas nominales de Cédulas del Banco Hipotecario de España, al 5 %, expedido en 16 de Abril de 1930.
- Transmisible, número 35.439, de 25.000 pesetas nominales de Cédulas del Estado, amortizable al 4 %, emisión 1935, expedido en 5 de Mayo de 1935.
- Transmisible, número 35.661, de 10.000 pesetas nominales de igual Deuda, expedido en 2 de Abril de 1935.

Depósito constituido a favor de doña María del Pilar Jáuregui y Gil Delgado y doña Rosa Gil Delgado y Pine da, indistintamente, número 19.511 transmisible, de 7.000 pesetas nominales de Cédulas del Banco Hipotecario de España al 5 %, expedido en 5 de Mayo de 1930.

Depósito constituido a favor de doña María del Pilar Jáuregui y Gil Delgado, y don Antonio de Hita y Estanga, indistintamente, número 32.099, transmisible de 1.000 pesetas nominales de Cédulas del Banco Hipotecario de España al 6 %, expedido en 18 de Julio de 1931.

En Burgos, a 20 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.— El secretario interino, Higino Palacios Sáiz.

Comisión provincial de Primera Enseñanza de Burgos

En la sesión celebrada el día de ayer, por la Comisión Provincial de Primera Enseñanza de esta provincia, se acordaron los siguientes nombramientos interinos y traslados:

Don Enrique Valls Vidal, Grupo de zona roja provisional de Castrillo de la Vega, que eligió, Briviesca, Sección Graduada, en cumplimiento de la O. del ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de 21 del actual.

Grupo C. E. Doña Teodora Rojo Monzón fué nombrada maestra interina de Villavilla de Villadiego, en cumplimiento de la O. de 24 del corriente.

Grupo C. C. doña Visitación Martínez Miguel, para Quintanar de la Sierra S. Graduada párvulos turno especial sustituta suplente.

Grupo C. D. Doña Purificación Mazón Sáiz, para Cerrato de Juarros.

Grupo C. E. Doña Beatriz de Fuentes Berceuelo, para Bóveda de la Ribera; doña Encarnación Ruiz Gallo, para Haza; doña Elisa Cantero Iglesias, para Extramiana; doña María del Socorro Uña y Uña, para Padrones de Bureba; doña Vicenta Rodríguez García, para Villanosa de Mena; doña Felipa Mansilla Calvo, para Cornejo de Sotoscueva; doña Eugenia Martín Zorrilla, para La Nuez de Abajo; doña Plácida A. Calvo Olalla, para Ahedillo; doña Lucía Manrique Alonso, para San Martín de Galvarín.

MAESTROS INTERINOS

Grupo C. E. Don Epifanio de la Peña, y de la Peña, para Araya de Oca; don Juan Serra Huguet, para Orantía y San Felayo don Félix del Hoyo Ortega, para Riosequillo, y don Mariano Díez Mate, para Castrillo de la Vega, continuado.

TRASLADOS

Don Evelio Palacios Varona, de la mixta de San Matín de Galvarín, a Espinosa de los Monteros, Sección Graduada.

Don Cayo Posteguillo Lacalle, de la mixta de Ahedillo, a Santibañez Zarguda.

Burgos 31 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.— El presidente, Julio Saldaña Alonso.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda

Decreto (rectificando) nombrando delegado de Hacienda de Teruel a don Luis Alonso Gárate.

Orden dando de baja en su escala y separando definitivamente del servicio del Estado a don Mariano Ascaso Hidalgo de Quintana, jefe de Administración de segunda clase, inspector diplomado de la Subdelegación de Hacienda de Gijón, a don Jesús Amo Novella, auxiliar de tercera clase del Cuerpo General, adscrito a la Delegación de Hacienda de Soria y don Enrique Muñiz Fernández del Viso, profesor mercantil de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Otra señalando el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del mes de Junio en 177 enteros con 57 centésimas por 100.

Ministerio de Agricultura

Orden reorganizando los servicios de pendientes de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otra constituyendo las Comisiones de positarías municipales de Recuperación agrícola.

Otra disponiendo continúe en el servicio el auxiliar microfotográfico don Miguel Robles Sierra.

Ministerio de Obras Públicas

Orden disponiendo la necesidad de efectuar estudios referentes a las condiciones topográficas, geológicas y hidrográficas en las Islas Canarias.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
 Audiencia Provincial.
 Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido contra Tomás Ayuso Tablado, sobre lesiones.

Profesionales

Doctor Muñoz Casas
 Del Dispensario Oficial Antivénetico.
 Enfermedades de la Piel y Venereas.
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALBERCANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 PLAZA DE VEGA, 22-21 - Teléfono, 1558
 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco
OCULISTA
 del Hospital de Barrantes
 LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS
 Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
 PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
 De la clínica del profesor Recasens
ONDA COETA DIATERMIA
 Consulta diaria
 PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

C. Arangüena García-Inés
 Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
 Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
 Consulta, de 1 a 2 y de 4 a 5



MANZANILLA ORO

Comunica maravillosos tonos rubios naturales sin alterar la textura del cabello.

LABORATORIOS CANASA. - Rentería

De todo el mundo

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

rededor de Castellón ha sido declarado territorio de guerra. Todos aquellos que no vayan provistos de pasaportes militares, serán conducidos ante los tribunales. Se sabe también que varios jefes marxistas han intentado fugarse por vía marítima, pero los anarquistas les han descubierto y detenido.—FARO.

BUQUE FRANCÉS INCENDIADO

PARIS (DNB).—Comunican que el vapor francés «El Djem», fué alcanzado el lunes pasado en el puerto de Valencia durante un bombardeo que efectuó la aviación nacional. Un marino ha resultado muerto, habiéndose incendiado el barco.—FARO.

SU SANTIDAD EL PAPA HA CUMPLIDO 80 AÑOS

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa Pío XI ha cumplido hoy 80 años. Con este motivo la bandera pontificia está izada sobre el Vaticano. En Casteltaldingolo, donde el Papa reside durante el verano, todas las ventanas y balcones luce colgaduras con las banderas italiana y pontificia. Pío XI celebró una misa en la capilla particular y seguidamente recibió las felicitaciones de varios Cardenales y Prelados y numerosos telegramas de los Jefes de Estado, Gobiernos, órdenes religiosas y particulares.—FARO.

CRISTALES
 Precios sin competencia
Vidriera Burgalesa
 San Juan, 26

Cubiertas y Cámaras FIRESTONE

Marca de primera categoría

DEPOSITO EXCLUSIVO:

Viuda de Ignacio Palacios BURGOS

Existencia en cantidad de casi todas las medidas

Mañana, día 2 de Junio darán comienzo las misas gregorianas en la parroquia de San Lesmes, a las ocho y media, en el altar mayor, por el alma del

CAPITAN DE CABALLERIA
D. José Ramón Montañá de las Moras,
 que dió gloriosamente su vida por Dios y por España, en Valbona (frente de Teruel)

Q. E. P. D.

Su viuda y familia

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

Burgos 1.º de Junio de 1938.

¡Atención! ¡Atención! ¡Atención!

Veraneantes Propietarios Paseantes

Y todos los que por escasez de vivienda no tenéis domicilio actual, venir a Arija (Burgos)

que es una localidad que os recibirá con entusiasmo y con los brazos abiertos. —Podéis instalaros perfectamente por tratarse de un pueblo industrial que reúne todas las comodidades que exige la vida moderna. — Su vida es económica, no se carece de nada en absoluto, cuenta con inmejorables vías de comunicación para hacer vuestros viajes, poseyendo carreteras de Burgos a Santander, ferrocarril directo a Bilbao y dista unos 10 kilómetros del Bañerío de Corento. Su clima es muy sano, dispone de abundantes viviendas para todos los bolsillos y se disfruta de la mayor tranquilidad.

Esto es Arija

Visítelo y se convencerá

Y si en algo dudá, diríjase al Ayuntamiento, donde se le informará.—El alcalde, M. Rodrigo.

Noticias locales

Para asuntos del servicio se intere-
sa la presentación en el Gobierno Mi-
litar del capitán de Infantería don Ra-
fael Alcántara Piñeiro.

Ha sido nombrado beneficiario de la
S. S. C. don Maximino Valcázar Gar-
cía, cura párroco de Olmillos de Sa-
lamanca.

Repartidor de periódicos, se necesita
informes en esta Administración.

Estando jugando en la cocina de
su casa, calle de Almirante Bonifaz,
número 7, esta tarde a la una y
media, le cayó encima un cacharro
de agua hirviendo al niño de 10 años
Enrique Polo.

Su madre le llevó sin perder un mo-
mento a la Casa de Socorro, donde
se le curó de quemaduras de primero
y segundo grado en las regiones for-
micea anterior y abdominal, muslos, todo
el antebrazo derecho y ambas manos,
calificándose su estado de pronóstico
grave.

Certificados Penales para licencia ca-
za, uso armas, carnet chófer, pasapor-
tes. Agencia R. G. Alía, Pl. Mayor, 10, 1.º

Ayer tarde, en el campo de Villal-
la se hallaban jugando varias ni-
ñas, hijas de unos empleados de la
Prisión Central y tuvieron la mala ocu-
rrencia de comer helados, sufriendo al
poco tiempo los efectos de una fuerte
intoxicación.

En su primer momento se las trajo a
la Casa de Socorro, donde se las aten-
dió debidamente, calificándose su es-
tado de pronóstico grave.

Llámanse las criaturas Ana y María
Rovero Sanz, de 4 y 2 años; Lucero
Enrís Moreno, de 3 y Pilar Tejedor
del Barrio, de 5.

En la Casa de Socorro fué asistido
ayer tarde Urbano Martín, de 42
años, de la factura completa del lado
izquierdo por su tercio inferior
y contusiones y e-rroñones en la re-
gión malar, pabellón de la oreja iz-
quierda y dedo primero de la mano
derecha, que se causó trabajando en
unas obras del excelentísimo Ayun-
tamiento.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (e) Gineza
Mostafel económico
Vinogras puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

EN LOGROÑO
Se arriendan amplios locales para esta-
blecer industria o almacenes.
Razón:
Angel Grau
Hotel Royalty - Santander

Vida oficial

Nuestro agente en Manila
A mediodía de hoy ha cumplimen-
tado al ministro de Asuntos Exteriores
conde de Jordana, nuestro agente en
Manila, don Andrés Soriano.

La visita de éste al ministro tuvo
por objeto saludarle y al propio tiem-
po darle cuenta de su brillante gestión
en aquel lugar.

Otras conferencias
El ministro de Hacienda y el subse-
cretario de Marina han conferenciado
asimismo con el vicepresidente del Go-
bierno.

Más visitas
El conde de Jordana ha recibido tam-
bién a los señores gobernador y sub-
gobernador del Banco de España, go-
bernador civil de Salamanca y gerente
de la Sociedad Constructora Naval.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han
de ser puestas al descargo a las ocho
horas del 2 de Junio de 1938.

Serie y número del vagón, Uh. 49.
Expedición, 3507. Procedencia, Olaza-
guita. Mercadería, cemento. Consignata-
rio, E. Villamiel.
X. 16114. 6623. Casariche, aceite. P.
Carcedo.
J. 4129. 261. Mérida, garbanzos. C.
Ruigómez.
L. 216. 6305. Navalperal, vino. F.
Viuda.
J. 1329. 1659. Miranda, azúcar. Cor-
tezon.
Gt. 4030. 18012. Lucena, aceite. B.
García.
M. 6914. 6564. Almendralejo, aceite.
Calleja.
G. 4700. 8433. Palencia, teja. M.
Rodrigo.

Burgos 1.º de Junio de 1938.— II
Año Triunfal.—El jefe de estación, V.
Hernández.

Las misas gregorianas que han comenzado esta mañana, a las ocho, en el altar de Nuestra Señora de la Merced (PP. Jesuitas), son aplicadas por el eterno descanso del alma de DON LUIS SAIZ ROYUELA Q. E. P. D. LA FAMILIA Agradecerá a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas. Burgos 1.º de Junio de 1938.

Ecos de sociedad

La familia de don Plácido Ortega
(q. e. p. d.) da las gracias a cuantas
personas se interesaron por su estado
durante su enfermedad y asistió a su
entierro y funeral.

Mercado de Abastos

PRECIO DEL PESCADO EN EL
DIA DE HOY
Besugo, de 1,40 a 2,50 pesetas kilo.
Sardinias, de 0,80 a 1,40.
Merluza, de 2,60 a 4.
Pescadilla, de 1,40 a 5.
Platusas, de 1,60 a 3.
Congrio, de 2,50 a 3,50.
Chicharro, de 0,70 a 1.
Salmonetes, de 2,50 a 3.
Rape, de 2, a 3.
Abadejo, de 1,80 a 3.
Gambas, a 5.
Cigalas, a 5.
Calamares, a 5.
Mero, a 5.
Langostinos, a 12.
Langosta, a 14.
La cantidad vendida en el día de hoy
ha sido la de 10.366 kilos.

CARBONES PEREZ MIÑON

Ovoides Perezmi
Telefono 2019
Avisos: Casa Fuentes, Perfumaria
Hulla galleta - Ovoides - Antracita
Granza - Cok metalúrgico
Granza de herreros
Precio de tasa
Agente de la
Sociedad Metalúrgica Duro-Folguera

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS
La Sombrerería "Casa Saiz", ha en-
tregado en este Gobierno Civil la can-
tidad de 300 pesetas con motivo de la
Primera Comunión de su hija, que han
sido distribuidas en la siguiente forma:
100 pesetas para "Auxilio Social".
100 idem para "Frentes y Hospitales".
100 idem para "Poblaciones Libera-
das".

VISITAS
Don Arturo del Río, ingeniero de la
SAM, excelentísimo señor don Manuel
Miralles, don Luis Gómez Acebo, don
Maximo Nebreda, señor capitán coronel
jefe de la Comandancia de la Guar-
dia civil, don Manuel Fontañilla.

Inauguración del monumen-
to al general Mola

Tren especial
Se pone en conocimiento del público
que los billetes para el viaje por ferrocarril
al Monumento de Mola que se
efectuará el 5 del actual, se expedirán
en las taquillas de la estación del Norte,
desde el día de hoy, al precio de 4 pesetas
ida y vuelta hasta el Monumento, in-
cluido el autobús, entregándose en
unión del correspondiente billete el ta-
loncillo del autobús que han de ocupar
e instrucciones al efecto.

El tren tiene su salida de Burgos el
día 3, a las 7 y 50 horas y su llegada
al apeadero a las 8,30 y el regreso sa-
liendo del apeadero a las 17 para lle-
gar a Burgos a las 17,41.
Burgos 1.º de Junio de 1938.— II Año
Triunfal.— El jefe de Estación, V. Her-
nández.

MIRULIPTOL
Evita la caída del cabello, fortifica el
cuero cabelludo, hace desaparecer la
infección microbiana, facilita el creci-
miento del cabello
Venta: principales Farmacias, Droguerías
y Perfumerías

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía pone en conocimiento de
todos los señores que se han inscrito
en la Guardia Municipal, para acudir
al pueblo de Alzocero a la inaugura-
ción del Monumento al invicto gene-
ral Mola, que deberán pasarse por
la estación del Norte para adquirir
el necesario billete que les será can-
jeado por las tarjetas que les han si-
do facilitadas en referida oficina mu-
nicipal, en cuya dependencia se les de-
volverá con el importe de dicho bi-
lete, que es de cuatro pesetas.

Use siempre para su tocador
JABON
"PAQUISARI"
Es un jabón de calidad,
no de lujo
Es el mejor entre sus simi-
lares y el más económico
Se imita
Pero no se iguala
TELEGRAMAS DETENIDOS
En las oficinas de Telégrafos se ha-
llan detenidos los siguientes despachos:
De Mirajadas, para Crescencio Mar-
tín, Cuenca, 7; Zaragoza, Serafina Ruiz,
Hotel Norte; Jerez Frontera, teniente
Murga, Santa Agueda; Cádiz, Gori-
neta, Hotel Norte; Vivil del Río, Felisa
Izquierdo, Sanz Pastor 4; Valladolid,

Comedor ARAGON
Cubierto: tres platos, pan, vino y postre
Precio: 3'50 pesetas
Abonos desde 2'60 pesetas.
Avellanos, núm. 7 - Teléfono 1245
CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Eugenio, Erasmo, Marcelino, Alejandro,
Pedro, Juan de Ortega.

CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.— Comuni-
ones en las distintas parroquias y con-
ventos.
Por la tarde, a las siete, hora santa
en la parroquia de San Gil.
SANTA AGUEDA.— Novena que
los labradores de Burgos y demás de-
vochos, dedican a su Patrona Nuestra
Señora de Rebolledo.

A las ocho de la tarde; los domín-
gos, a las cuatro.
ASILO DE LAS MERCEDES.— Ma-
ñana, primer jueves de mes, se dirá,
a las nueve, una misa en honor de
Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Mes del Sagrado Corazón
SAN GIL.— Por la mañana, a las
ocho, misa de comunión y durante ella
se rezará el rosario y se hará el ejer-
cicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las ocho, rosario,
estación y ejercicio del Sagrado Cora-
zón. Los viernes, via-cruces por Es-
paña.
MERCED.— Todos los días, por la
mañana a las siete menos cuarto, ro-
sario, santa misa, ejercicio piadoso, plá-
tica o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media,
exposición, rosario, ejercicio piadoso,
plática o meditación, bendición.
Día 2, Víspera del primer viernes.
Se hará la hora santa en vez del
ejercicio de la tarde.
Día 3, comunión general a las siete
y a las ocho. Desde las diez, vela
al Santísimo hasta la función de la
tarde.

Registro civil
DEFUNCIONES
José Montagut de las Moras, de
Valladolid, 28 años, Vitoria, 22.
Manuel Fernández Batño, de Lugo,
27 años, Hospital Militar.
Victor Hermenegildo Caravantes, de
Castil de Lences, 60 años, Hospital pro-
vincial.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos en
el día de hoy:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 685,7.
A las dos de la tarde, 685,9.
A las siete de la tarde, 686,2.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 26,22
Mínima a la sombra, 4,4.
DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana, SSW-4 Km.
A las dos de la tarde, SW-21 Km.
A las siete de la tarde, SSW-15 Km.

Interesantísimo a los fabrican-
tes de jabón de la provincia
Para dar cumplimiento a la disposición del Ministerio de Industria y Co-
mercio de la sindicación forzosa a que están obligados todos los fabricantes
de jabón de la provincia, se convoca a una reunión que se celebrará en Val-
ladolid el día 7 de Junio, a las diez de la mañana, en el domicilio de la Cons.
situado en la calle del General Mola, número 14. A esta reunión deben de acu-
dir todos los fabricantes de las provincias de Avila, Badajoz, Burgos, Cáce-
res, León, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Toledo, Valladolid y Za-
mora, siendo obligatorio el acudir a la misma, bien personalmente, bien de-
legando una persona que le represente.
Agrupación de Fabricantes de Jabón de Castilla

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado
ALMONEDAS
SE VENDEN comedor y varios mue-
bles. Condestable, 4, cuarto, izquier-
da. Horas: de cinco a ocho tarde.
VENTA de un aparador, perchero, can-
chales y seis sillas. Cristóbal de
Andino, 4. «El Crucero».
VERANEANTES: magnífica playa de
Buzo (Santander), frente al Palacio
de la Magdalena, a la entrada del
cuarto, 30 minutos de travesía a San-
tander en gasolineras dentro de bahía,
servicio permanente. Informarán, pen-
sando «Villa Matilde» y granja pen-
sando «Las Quebrantas».
AUTOMOVILES
COCHE «Citroën» cinco caballos, con
patente pagada, barato, se vende. In-
formes, calle Madrid, 37, Garage Cue-
vas.
COLOCACIONES
NECESITASE panadero bien enten-
dido en pala, en la panadería de Sa-
nto Domingo Pardo, en Pampliega.
SE NECESITA oficial carretero,
con patente en el oficio. Santa Do-
rotea, 4, trasera. Eulogio Cámara.
PRACTICO de farmacia se necesita.
Para informes, Perfecto Portal, San
Juan, 58, segundo.
SEÑORITA colegiada, grandes conoci-
mientos comerciales, desea representa-
ción. Preferible específicos farma-
céuticos. Ofertas: 235, Publicidad Ca-
stilla, San Sebastián.
EN el Nuevo Café-Bar Candela, Pla-
za Mayor, 61, se necesita un chico de
15 años, con algún conocimiento de
masajeador, con buenas referencias.

Los precios de los artículos

En el «Boletín Oficial del Estado» se publica las siguientes orden circular:

La orden circular de este Ministerio de 4 del presente mes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de día 6, número 562, señala como circunstancia agravante del aumento de precios la multiplicación indebida de intermediarios y declara sujetos a revisión los actualmente autorizados.

La presente disposición, en la que se desarrollan estos preceptos establecidos en normas precisas y concretas para que la actuación de las Juntas Provinciales de Abastos, respecto a la fijación de precios, esté inspirada en un solo criterio y constituye una expresión más del firme propósito del Ministerio de no tolerar la acción criminal de algunos comerciantes e industriales desaprensivos, que encarecen la vida al tratar de obtener ganancias inadmisibles, con el pretexto de la abnegación y sacrificio que debe ser lícita de conducta de todos los españoles que viven en la zona liberada.

Por lo expuesto, he acordado: 1.ª. Queda terminantemente prohibido que el comercio ponga a la venta ninguna mercancía sin la previa presentación a las Juntas Provinciales de Abastos de la correspondiente factura, ajustada a los requisitos siguientes:

- a) Origen de la mercancía. b) Especificación de si procede de productor, mayorista o detallista. c) Precio. d) Autorización de la Junta Provincial de Abastos del punto de origen.

2.ª. Los comerciantes tendrán la obligación de tener expuesta al público la lista de precios, debidamente autorizada por la Junta Provincial de Abastos, de todos aquellos artículos que sean de subsistencia y uso o consumo indispensable.

3.ª. A los gobernadores civiles y Juntas Provinciales de Abastos incumben la fiscalización y vigilancia de las obligaciones ineludibles establecidas en las cláusulas anteriores, así como el deber que tiene el comercio de librar factura al público o cliente de toda venta o transacción superior a quince pesetas que verifique, con indicación del artículo, precio unitario, cantidad, importe. Será también deber del comprador el chequeo y obligación del comerciante, entregar a aquél factura reglamentaria de su compra o servicio, siempre que su importe esté comprendido entre las cantidades de 500 y 150 pesetas y el comprador o cliente la reclame.

4.ª. La determinación de precios del mayorista y detallista es función exclusiva del Ministerio.

Para dar la necesaria flexibilidad y eficacia a tan amplia misión, las Juntas Provinciales de Abastos formularán a la Central en el plazo de diez días, una propuesta de fijación de precios de las mercancías para el comercio al

por mayor y al detall de los diversos ramos o gremios. Para la realización de este estudio, en principio y en términos generales, al precio del productor se sumarán los gastos de transporte y seguro y sobre el resultado se aumentará el porcentaje que se estime justo para cada artículo.

La Junta Central, previo examen de los informes emitidos por las provinciales, propondrá al Ministerio la escala definitiva del porcentaje que deberá aplicarse en cada provincia, que pedirá ser uniforme o no para toda la zona liberada, según aconsejen las características del comercio de cada provincia y la valoración de los factores que concurren en la determinación del precio.

Aprobada la escala definitiva por el Ministerio, las Juntas provinciales sólo computarán al precio de origen al productor, que será determinado por los Centros competentes y puesto en su conocimiento por la Junta Central los gastos de transporte y seguro sobre cuya base aplicarán los porcentajes señalados en dicha escala.

Mientras no exista resolución del Ministerio sobre este particular, al objeto de no paralizar el comercio, las Juntas provinciales, bajo la responsabilidad de sus miembros, señalarán provisionalmente los precios, ajustándose en todo lo posible a los que regían en 18 de Julio de 1936, debiendo justificar cumplidamente en otro caso los motivos en que para ello se funden. Sólo se permitirá que una mercancía sea recargada con un beneficio industrial de mayorista y uno de detallista, sin que bajo ningún concepto ni pretexto pueda aumentarse su número.

La simulación o desviación de esta norma se castigará simultáneamente con las sanciones de multas, comiso y privación de libertad.

Las Juntas provinciales, sin perjuicio de las disposiciones sobre contribución industrial, no autorizarán facturas de venta entre mayorista y entre detallistas que no cumplan esta condición, a no ser que el vendedor ceda parte de su beneficio industrial.

Se extremará la vigilancia de las normas anteriores respecto de los productos de la tierra—verduras, frutas y hortalizas—que se cotizan en los mercados centrales, a fin de reducir el número de intermediarios al mínimo indispensable justificado por el desempeño de una función concreta y necesaria.

Los gobernadores civiles y las Juntas de Abastos serán directamente responsables civil y criminalmente de toda lenidad o negligencia cometida en el cumplimiento de cuanto se preceptúa en esta disposición.

Burgos 31 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe del Servicio Nacional, Juan de Villalonga.

Homenaje al invicto general Mola

Suscripción para erigir un monumento en el sitio en que encontró gloriosa muerte

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes names like Don Ceferino de la Villa, Don Faustino de la Villa, Don Isidoro de la Villa, etc.

Ha quedado cerrada esta suscripción con un total de 25.641'80 pesetas.

Vigilad todos el espionaje enemigo y delened y denunciad a los traidores

Los que mueren por la Patria

Capitán D. José Montagut de las Moras

Ayer recibió sepultura en el Cementerio Municipal de San José, el cadáver del joven capitán de Caballería, don José Montagut de las Moras.

Era el mencionado oficial, que ha caído frente al enemigo en defensa de la Causa sagrada que defendemos los españoles dignos frente a la tiranía que quería echarnos encima la Rusia soviética, un enamorado de la profesión a que dedicó su vida y por cuyo honor luchó siempre denodadamente.

En el campo de batalla se batió como un héroe y su amor a la Patria sólo fué compatible con aquel otro que le llevó a no hacer seis meses a formar un hogar, en el que todo era ilusión para después de reconquistada España.

Dios ha querido que el capitán Montagut no presencie desde la tierra el triunfo próximo y definitivo de Franco, pero desde el Cielo perseguirá e implorará por el brillante perseguido que espera a nuestra Patria y por el que el derramó su sangre.

Descansen en paz el capitán Montagut, cuyo entierro constituyó una imponente manifestación de duelo presidida por las autoridades y recibida por su distinguida esposa, así como el resto de la familia doliente, a la vez que hacemos presente el ruego de esta de que testimonios su profunda gratitud hacia todas cuantas personas les enviaron su condolencia por la irreparable pérdida que les aflige.

Una exposición de material de guerra franco-soviético cogido a los rojos

PARIS.—El General Franco ha decidido organizar en el Kursal de San Sebastián una exposición del material de guerra franco-soviético capturado a los rojos, según informa en correspondencia el enviado especial de «Action Française».

Francia y la U. R. S. S. tendrán en esta exposición naturalmente el papel principal, aunque también figurarán otros estados tales como Checoslovaquia, México, etc.

Uno de los organizadores de la exposición declaró al periodista francés que el general Franco ha estado esperando que el ministro del Extranjero, Bonnet, hiciera olvidar algo al Ministro Blum, pero en los últimos meses el tráfico de material de guerra por Francia con destino a España era, ha continuado y continúa en cantidades enormes.

A ello se debe que la lucha se prolongue atrocemente en los frentes españoles. Daladier ha desmentido varias veces que se haya reanudado el envío de material de guerra francés a España, pero para que los franquistas hayan podido capturar, es necesario que alguien en Francia haya

Notas militares

DESTINOS

Infantería.—Alférez provisional, don Pedro Rodríguez León, de la 13 división, al 5.º batallón del regimiento San Marcial.

Sanidad.—Capitán médico, don Mariano Sánchez del Toro, ascendido, del regimiento San Marcial, al Grupo de Sanidad de la división 19.

Farmacéutico tercero asimilado, don Juan Félix Ladrón de Guevara y Ortiz, de eventualidades de la sexta región, al Cuerpo de Ejército de Navarra.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Comandante de Infantería de la Bandera de Carros de Combate de La Legión, don Modesto Sáez de Cabezón Capdet, herido grave en el frente de Aragón, el 4 de Enero de 1938.

Comandante habilitado del regimiento San Marcial, don Diego Mayoral Mascó, herido menos grave siendo capitán, en el frente de Aragón, el día 17 de Enero de 1938.

Teniente del regimiento Cazadores España, 5.º de Caballería, don José Sáez Martínez, herido grave en el frente de Avila el día 10 de Abril de 1937.

Sargento del regimiento Infantería San Marcial, don Benedito Catalina Toribios, herido grave en el frente de Vizcaya el día 17 de Junio de 1937.

Cabo del mismo regimiento, don Pio Leal Duque, herido dos veces, la primera menos grave, en el frente de Alava el día 2 de Diciembre de 1936, y la segunda, grave, en el frente de Asturias, el día 16 de Octubre de 1937.

Cabo del mismo, don Eugenio Esteban Esteban, herido dos veces, la primera, grave, en el frente de Santander, el día 8 de Noviembre de 1936, y la segunda, menos grave, el día 14 de Septiembre de 1937, en el frente de León.

Soldado del mismo, don Roque Pérez Campomar, herido grave en el frente de Vizcaya, el día primero de Abril de 1937.

Guardia civil de la Comandancia de Burgos, don Marcelino González Tabera, herido menos grave en el frente de Vizcaya, el día 3 de Junio de 1937.

Entre el material francés en manos de los de Franco, hay varios millares de cartuchos, así como el sello del control oficial francés.—STEFANI.

LOTERIA NACIONAL

100.000 ptas. Números premiados con 300 pesetas

Large table containing lottery results for various denominations (100,000 ptas, 70,000, 35,000, 30,000, 1,500) and prize categories (Decena, Centena, Mil, etc.).